



CAPÍTULO INSPECTORIAL 2010

Siento la obligación de poner en vuestro conocimiento algunos rasgos captados en la vivencia presencial y participativa durante los cinco días, del 12 al 16 de febrero, que ha durado el “Capítulo Inspectorial” 2010 en León.

1. Nuestra GRATITUD, como AA. AA. DB., al Sr. Inspector y a su Consejo por la invitación sin fronteras en recibir documentación y participación en cuantas sesiones, comisiones y plenos se celebraron en dicho Capítulo
2. Los Consejeros sdb fueron 58 y los invitados, 14. Voy a relacionar estos grupos: Escuela de tiempo Libre. Directores Pedagógicos, Plataformas Sociales, Fundación Juan Soñador, Animadores del Movimiento Juvenil Salesiano, Salesianos Cooperadores, Voluntarias de D. Bosco, Antiguos Alumnos, Hijas de María Auxiliadora, Asociación de Damas Salesianas, La ONG Jóvenes y Desarrollo, Colaboradores Parroquiales y ADMAS.
3. El trabajo estaba distribuido en las siguientes Comisiones: 1ª Volver con D. Bosco y el papel de los SDB en el nuevo estilo de animación de las Obras.- 2ª Urgencia de Evangelizar y renovación del Proyecto Educativo de Pastoral Salesiana. 3ª Necesidad de Convocar y Renovación del Plan Inspectorial de Animación Vocacional. 4ª Pobreza evangélica, nuevas fronteras y la implicación de los SDB y de la Familia Salesiana en los Proyectos Sociales y 5ª Orientación para la reestructuración interna Inspectorial
4. La misión de estas comisiones , formadas por 18 personas, fue preparar unas líneas de acción con sus estrategias, emanadas del Capítulo General 26, para el trienio 2010 – 2013, que sometidas al estudio posterior del Pleno eran aceptadas, modificadas o rechazadas.
5. Los títulos de cada comisión nos ayuda a pensar por donde fue el trabajo de los consejeros, menos la 5ª comisión, que habla de reestructuración interna. Informo:
6. Todas las inspectorías de España y Portugal tienen que estar reestructuradas o fusionadas antes del año 2014. Las comisiones inter- inspectoriales están llegando al final de sus trabajos ya que en junio de este año el Rector Mayor se decidirá por una de estos modelos:
 - A – Cuatro Inspectorías: **Madrid** con Bilbao– **Barcelona** con Valencia– **Lisboa** con León – **Sevilla** como está
 - B – Dos Inspectorías: **Tarraconense** Las actuales Barcelona - Valencia - Sevilla y la **Céltica** con las actuales Madrid – Bilbao – León
 - C – **Una sola circunscripción.** o inspectoría
7. Los procesos de consultas, opciones y posibilidades están ya realizados con todos y con cada uno de los salesianos. El espíritu de los sdb es de normalidad, las interpretaciones de los miembros de los grupos de la FS sin miras de personalismo u opciones de localismos tenemos que mirar y

centrarnos en el Don Bosco universal y en María Auxiliadora como madre de cada uno de nosotros. ¿Qué nos puede afectar una decisión u otra?

8. Las vivencias compartidas, el espíritu reinante, el cariño de todos sdb a los invitados es una demostración que el espíritu de Familia Salesiana se vive en la Inspectoría de Santiago el Mayor como reinaba en Valdocco. Esto es un logro de los Inspectores, de los salesianos y de la comunidades a las que pertenecemos. A todos nuestra Gracitud.

Los que tenemos cargos en la Junta Regional, en las Asociaciones Locales o el antiguo alumnos como persona, formamos parte de la Familia Salesiana por la educación y formación recibida, ¿somos recíprocos en la corresponsabilidad de espíritu de Familia ofrecido por los salesianos o sólo estamos para recibir?

Un abrazo en D. Bosco

Florencio del Río Cabeza

